

todo tipo de intereses y egoísmos personales, adoptando decisiones complicadas al considerarlas justas a pesar de que nos puedan pasar factura, ser un sindicato que contribuya a conseguir esos logros laborales junto con vuestro apoyo.

Desde nuestra sección hacemos un llamamiento efusivo a nuestros afiliados/as y simpatizantes, para que con vuestro voto continuéis manteniendo vuestra confianza en nosotros, hagamos camino común por un convenio digno.

Para finalizar agradeceremos vuestra confianza y apoyo depositado en nosotros, nos comprometemos a que nuestra libertad sindical no sea la falta de compromiso, sino la capacidad de comprometernos con lo que consideremos mejor para todos nosotros. Os dejamos nuestras propuestas cara al convenio.

PROPUESTAS DE MEJORA CARA AL CONVENIO

Primeramente citaremos las propuestas que afectan a nuestras condiciones de trabajo, con argumentos del motivo por el que se solicitan, de las muchas que hay y puedan surgir hemos extraído las principales.

-IPC al alza, después de la congelación en 2011 y el control político por la congelación de las pensiones, podemos recuperar el poder adquisitivo perdido.

- Plus de desplazamiento en origen y relevo. (Creemos necesario cuantificar ese tiempo que empleamos en aquellos servicios que comienza y acaban en sitios distintos, necesitando un tiempo extra en volver al origen (depósito) o ir al relevo, tiempo utilizado y no remunerado como en otras empresas del sector, por día efectivo de trabajo. Consideramos que ese tiempo utilizado por cada conductor en volver al punto del comienzo o utilizado para comenzar en un punto distinto a la finalización de ese servicio es tangible económicamente, pues de finalizar en el mismo punto del comienzo sería prescindible su utilización, pedimos por tanto una adecuación tal de los servicios de modo que comiencen y finalicen en el mismo lugar, para no tener tiempos muertos sin remunerar, pero entendemos la dificultad que conlleva para la concreción del servicio diario, por tanto **pedimos sea cuantificado económicamente mediante la creación o aplicación de algún plus al efecto como es el plus de partido o presencia al origen o desplazamiento, al igual que lo utilizan otras empresas de transporte de autobuses como Tussam de Sevilla, evitando así de esta manera este agravio comparativo real que venimos sufriendo por el mero hecho de comenzar y acabar nuestro trabajo en lugares diferentes, agravio real frente al resto de colectivos dentro y fuera de la empresa e incluso frente a esos servicios que comienzan y acaban en el mismo sitio.**

-Reducción del tiempo de partido en los servicios partidos a 1 hora máximo.

-Remuneración del precio de partido a precio de dieta.

(Estos puntos son para ofrecer una mayor calidad de vida, no es lógico el emplear tantas horas para una jornada laboral).

-Subir a 15 minutos la toma de servicio.

-Planificar la incorporación de personal para cumplir mínimo con los horarios que se ofrece en las paradas, no es lógico que se mienta al ciudadano y al trabajador.

Estas son Medidas que no afectan a la totalidad de la plantilla pero que en algún momento todos/as nos podemos beneficiar de ellas.

-Subir a nivel 6 a los maniobras si no lo contempla la VPT, la gran mayoría del personal que tiene este servicio fijo, son trabajadores que han dado muchos años de trabajo en la empresa es manifiestamente injusto que se les discrimine económicamente.